

25412 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona (Granada), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Granada.
 Corporación: Moraleda de Zafayona.
 Número de Código Territorial: 18138.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de septiembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Moraleda de Zafayona, 10 de septiembre de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

25413 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Santa María del Camí (Balears), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Baleares.
 Corporación: Santa María del Camí.
 Número de Código Territorial: 07056.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de septiembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Personal laboral

Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Dos.

Santa María del Camí, 10 de septiembre de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

25414 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1990, de la Diputación Provincial de Málaga, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Málaga.
 Corporación: Diputación Provincial de Málaga.
 Número de Código Territorial: 29.000.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de julio de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Once. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Médicos Psiquiatras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Archivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Laboratorio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Medios de Archivo y Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingenieros Técnicos en Topografía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Técnicos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Delinquentes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Laboratorio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Programadores.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Deportes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Básico Deportivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Laborantes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Servicios Internos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro Maquinista de Offset-Laboratorio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Camarera.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Operarios(as) Limpiadores(as).

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Clínica. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Recaudación grupo II. Número de vacantes: Diecisiete.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Psiquiátricos. Número de vacantes: Once.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Barbero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Inspectores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Mantenedor Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Operadores. Número de vacantes: Dos.